



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA

GABINETE
TÉCNICO DE
Igualdade

25 de noviembre

Día Internacional
de la
Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Con la financiación de:



XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA DE
PROMOCIÓN DO
EMPREGO E IGUALDADE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO
SEPE

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Motivos de esta efeméride:

- Visibilizar la violencia contra las mujeres y niñas a nivel mundial.
- Fomentar la ejecución (en todos los países del mundo) de políticas enfocadas a la erradicación de la violencia de género, brindar apoyo y concienciar sobre la estigmatización que sufren las víctimas.

Desde cuando se celebra:

La Asamblea General de la ONU, en el año 2000, designó el 25 de noviembre como el ***Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer***, invitando a gobiernos, organizaciones internacionales y ONGs a involucrarse para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres.

Por qué se eligió esta fecha:

Para honrar la memoria de 3 activistas de República Dominicana, las hermanas Mirabal, fueron brutalmente asesinadas por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo en 1960.

Minerva, Patria y María Teresa Mirabal eran tres hermanas conocidas como "*Las mariposas*". Las 3 habían estudiado en la universidad, estaban casadas y tenían hijos.

Luisa de Peña Díaz, directora del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana decía, en una entrevista de la BBC, que estas hermanas "*tenían una trayectoria larga de conspiración y resistencia, y mucha gente las conocía*".

Por ese motivo, el 25 de noviembre de 1960 miembros de la policía secreta dominicana interceptaron el coche en el que iban las tres hermanas, las ahorcaron, apalearon y después volvieron a meter dentro del coche, lanzándolo a un precipicio para que se creyese que habían perdido la vida en un accidente de tráfico.

Organización de Naciones Unidas (ONU):

- Desde esta Organización se asegura que, aunque la violencia de género es algo que está generalizado, "*puede y debe prevenirse*", empezando por creer a las mujeres que han sido víctimas y "*adoptando enfoques integrales e inclusivos que aborden las causas fundamentales, transformen las normas sociales dañinas y empoderen a las mujeres y las niñas*".

Cifras

"Casi 1 de cada 3 mujeres ha sufrido abusos a lo largo de su vida".

Cifras que, en tiempos de crisis, sufren importantes incrementos. De acuerdo con un informe de la *ONU Mujeres – UN Women* - (datos de 13 países), desde que comenzó la pandemia (marzo 2020):

"2 de cada 3 mujeres padecieron alguna forma de violencia o conocían a alguna mujer que la sufría"; y

"solo 1 de cada 10 dijo que recurriría a la policía en busca de ayuda".

Este informe también apunta que el colectivo femenino que ha sufrido *"tiene más probabilidades de enfrentarse a situaciones de pobreza y escasez de alimentos"*.

La violencia contra la mujer se manifiesta de forma física, sexual y psicológica, e incluye:

- Violencia por un compañero sentimental (violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, feminicidio).
- Violencia sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético).
- Trata de seres humanos (esclavitud, explotación sexual).
- Mutilación genital.
- Matrimonio infantil.

⇒ Normativa española. Artículo 1 de la *Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección integral contra la violencia de género*, define la violencia de género:

"Manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia",

y

"Comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad."

La violencia de género es una lacra que no podemos combatir sin educación y sin la **implicación de todas y todos**.

Nadie merece sufrir maltrato.